Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA:

Don Joseph Ayllon y Thomas nro mayor de la yuntamto y de las alcavalas
Rentas Rs de esta muy noble y mui leal Ciudad de murcia zertifico
doi fee que por una Rl provision Rezeptoria de su Magd mandada des-
pachar por su Consejo de hacienda su fha en Madrid a beinte y seis de no-
biembre de el año passado de mill y seiscientos y quarenta y nueve se man-
da que esta ziud y demas Ciudades Villas y Lugares de su Reynado pa-
tido y provincia hagan luego Repartimto en las personas y ha-
ciendas pecheras de cada lugar de lo que a cada uno toca del servo que el
Reyno hico a su Magd de ciento y cinquenta mill ducados por una bez
para ayuda a los gastos de su casamto el año passado de seis y qta y ocho
y que lo que a cada lugar tocare en conformidad del Repartimto que
le esta hecho en la dha Rl Rezeptoria lo paguen en siete
plaços de quatro en quatro meses que el primero se cumplio en fin de
diciembre de el año passado de seis y qta y ocho y el ultimo se cumplira
en fin de diciembre de este presente año y lo que montare se ha de remitir
por los conzejos de los dhos Lugares a esta dha ziud a la persona que
nombrare su ayuntamto para que sirva la dha thesoreria con harca
de tres llaves con mas quinze al millar de lo que se le reparte a cada lugar
y que esto el dho thesro lo tenga por quenta aparte para hazer dello
lo que le fuere mandado y que cada uno de los conzejos de los dhos lugares
haga el dho repartimto de lo que les toca del dho servo entre las per-
sonas y haciendas pecheras sin que ningun pechero se exsima
de la paga dello aunque sean oficiales del conzejo allegados de cavallero
ni de otra persona ni se haga agravio a los que no lo son y que el dho
Repartimto lo cojan los cobradores que para ello ha de nombrar cada
uno de los dhos conzejos para que junta cada paga con mas los
quinze al millar lo remitan a esta ziud para hazer pago dello
al dho thesorero en la dha harca de tres llaves y por el dho repar-
timto que en la dha Rl Rezeptoria se haze

Capitulos de 1650
1651
1652
1653
1654
1655
1656